



# Guía de la asignatura - Prácticas II

## Grado Universitario en Comunicación

Materia: Prácticas externas II

Módulo: Prácticas externas

Créditos: 6 ECTS

Código: 49 GCOM

Curso: Cuarto

# Índice

<b>1. Organización general.....</b>	<b>3</b>
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente .....	3
Introducción .....	4
Competencias y resultados de aprendizaje .....	5
COMPETENCIAS BÁSICAS .....	5
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA .....	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	6
<b>2. Agentes implicados en las prácticas .....</b>	<b>7</b>
Departamento de Prácticas.....	7
Profesor/a de las prácticas.....	7
Tutor/a del centro de prácticas.....	7
Centros de prácticas.....	8
<b>3. Estructura de las prácticas .....</b>	<b>9</b>
Planificación temporal .....	9
Fase inicial: previa a la realización de las prácticas.....	9
Fase intermedia: estancia en el centro .....	9
Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas .....	11
<b>4. Evaluación .....</b>	<b>12</b>
Sistema de evaluación.....	12
Criterios y documentos para la evaluación.....	12
La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios de evaluación: .....	12
Memoria de prácticas .....	14
Rúbrica evaluativa .....	14

# 1. Organización general

## Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Prácticas externas
<b>ASIGNATURA</b>	Prácticas externas II (6 ECTS)
<b>Tipo de formación</b>	Obligatoria
<b>Carácter</b>	Presencial / Online
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Duración</b>	120 horas
<b>Requisitos previos</b>	Haber superado al menos el 50% de los créditos del grado.
<b>Dedicación por ECTS</b>	25 horas

## Equipo docente

<b>Dirección de Título</b>	<b>Dra. Amparo Suay Madrid</b> <a href="mailto:amparo.suay@professor.universidadviu.com">amparo.suay@professor.universidadviu.com</a>
<b>Profesor de Prácticas</b>	<b>D. Cayetano Espinosa Bueso</b> <a href="mailto:cayetano.espinosa@professor.universidadviu.com">cayetano.espinosa@professor.universidadviu.com</a>

## Introducción

Las Prácticas externas del Grado en Comunicación se ajustan a los criterios establecidos por el **Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio** por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios; y por el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).

En las Prácticas Externas el estudiante tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos aprendidos gracias a la complementariedad con un entorno profesional real (bien en modalidad online o presencial), bajo la tutoría de profesionales de amplia solvencia y con un recorrido evidenciable en el periodismo multimedia.

Los contenidos que trabajarán están ligados a la propuesta formativa del Grado y se espera que al finalizar las mismas, los alumnos y alumnas tengan las competencias requeridas en el ámbito profesional de la comunicación, de un modo que le resulte especialmente provechoso para un posterior desarrollo en la aplicación de los mismos. Para la realización de las prácticas la Universidad Internacional de Valencia (VIU) tiene convenios con diferentes empresas que forman parte del Grupo ATRESMEDIA, entre otros que se detallan en el Criterio 7.

Teniendo en cuenta que el entorno de la comunicación se ha consolidado como eje central de la industria, se dará prioridad a que el estudiante realice las prácticas de manera presencial en redacciones y empresas, para lo cual tendrá una experiencia directa de la realidad del mundo profesional, pudiendo aplicar sus conocimientos en el contexto donde se desarrolla actualmente la comunicación: en equipos multidisciplinares que trabajan con Internet como plataforma principal de difusión; no sólo en medios nativos digitales, sino también en los medios convencionales, puesto que son las variantes online de tales medios (incluidos los televisivos) las que experimentan cada día un crecimiento con variantes multiplataforma, apuntalándose debidamente en la era digital no sólo en el producto que ofrecen, sino en el modo en que éste se gesta. La presencialidad permitirá al estudiante integrarse en los procesos de trabajo colaborativo, conocer las dinámicas profesionales reales y participar activamente en la producción informativa. Por tanto, entre otras áreas, el alumnado podrá hacer las prácticas en diferentes campos de la comunicación.

Esta asignatura también permite al alumnado desarrollar habilidades específicas relacionadas con la gestión de la comunicación en entornos institucionales y la construcción de relaciones públicas efectivas.

Las tareas que tendrá que desarrollar el alumnado se pactará entre la empresa responsable y la dirección/coordinación del grado. La empresa que acoge al estudiante dotará al alumno/a de los recursos profesionales y técnicos necesarios para garantizar la adquisición de la experiencia necesaria en el ámbito de la comunicación.

Para la realización de las prácticas los y las estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber superado al menos el 50% de los créditos del grado.
- Estar matriculados en la asignatura de Prácticas II.

- No mantener ninguna relación contractual con la entidad colaboradora en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de Prácticas Externas de la Universidad.

Los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora (externo) y un tutor académico (interno) de la universidad:

- El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. No podrá coincidir con la persona que desempeña las funciones de tutor académico (interno).
- El tutor académico (interno) será un miembro del claustro del Grado en Comunicación.

## Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-03. - Transmitir los contenidos de temas seleccionados a través de los distintos lenguajes y soportes multimedia en el ámbito de la comunicación.

CE-04.- Adaptar el desarrollo adecuado del discurso a los medios de comunicación.

CE-11.- Interactuar en situaciones comunicativas propias a la aplicación del inglés en un nivel B2 según el MECER

- CE-12.- Comunicar oral y textual en inglés en un nivel B2 según el MECER.
- CE-13.- Generar información adaptada a los nuevos medios digitales
- CE-16.- Aplicar las TIC en los diferentes formatos comunicativos.
- CE-18.- Aplicar las especificidades del lenguaje audiovisual en el ámbito de la comunicación.
- CE-19.- Utilizar las nuevas plataformas y sus innovaciones.
- CE-20.- Aplicar la teoría de la imagen en el medio fotográfico creativo, documental y publicitario dentro de la comunicación multiplataforma.
- CE-28.- Utilizar adecuadamente las fuentes documentales en la comunicación digital.
- CE-30.- Utilizar adecuadamente estrategias de comunicación corporativa.
- CE-31.- Aplicar los fundamentos del diseño gráfico con un fin comunicativo en el diseño editorial y publicitario.
- CE-33.- Aplicar los principios del diseño y la experiencia de usuario en la confección de páginas y aplicaciones web.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA-1.- Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos adquiridos, sabiendo aplicarlos en los contextos y centros específicos en los que se desarrollen las prácticas.
- RA-2.- Ser capaz de colaborar de forma profesional, comprometida y eficaz con los restantes miembros del equipo multidisciplinar.

## 2. Agentes implicados en las prácticas

Teniendo en cuenta que las prácticas son fruto de la interacción de diferentes actores a lo largo de su planificación, desarrollo y evaluación, presentamos a continuación una breve exposición en relación a las funciones que desempeña cada uno de ellos.

### Departamento de Prácticas

El Departamento de prácticas es el responsable de la búsqueda y gestión de los centros de prácticas. Las gestiones se realizan a través del Aula General de Título y del Portal de Prácticas. Para dudas relacionadas, consulta a tu **orientador académico** mediante el formulario habilitado en campus y con el departamento de prácticas a través del correo electrónico [estudiantes@universidadviu.com](mailto:estudiantes@universidadviu.com).

### Profesor/a de las prácticas

En términos generales, el/la profesor/a de prácticas es el nexo de unión entre VIU y el/la tutor/a asignado en el centro, así como la persona que acompaña y da apoyo académico al estudiante durante el desarrollo de las prácticas y responsable evaluador de la memoria de prácticas.

El/la profesor/a de prácticas mantiene una relación fluida con los estudiantes, mediante la realización de tutorías colectivas y un seguimiento personal a través de tutorías individuales o los foros/actividades.

### Tutor/a del centro de prácticas

El/la tutor/a del centro es el/la guía y evaluador/a del estudiante durante el desarrollo de las prácticas.

Las actividades a realizar dentro de los centros de prácticas son dirigidas por los tutores del centro, con el fin de cumplir los objetivos y competencias.

## Centros de prácticas

El alumnado del Grado en Comunicación podrá realizar sus prácticas en las entidades colaboradoras nacionales o internacionales con las que la VIU haya suscrito el respectivo convenio de cooperación educativa.

### 3. Estructura de las prácticas

Durante el desarrollo de las prácticas el estudiante conoce, analiza y participa de la realidad profesional, gracias al trabajo colaborativo entre los centros y Universidad. La siguiente tabla ofrece el detalle de la distribución de créditos en función de la actividad a desarrollar por parte del alumnado durante el periodo de prácticas:

Tutorías	9
Estancia en el centro de prácticas	115
Elaboración de la Memoria de prácticas	25
Autoevaluación	1

#### Planificación temporal

El plazo de realización de las prácticas y las fechas de entrega de memoria en primera y segunda convocatoria están indicadas en el calendario de título, disponible en el Aula General de Título.

#### Fase inicial: previa a la realización de las prácticas

Previo al inicio de la asignatura, tiene lugar una videoconferencia informativa a cargo del Departamento de Prácticas sobre la gestión con los centros de prácticas.

Al inicio de la asignatura de prácticas, el/la Profesor/a de prácticas realiza una tutoría colectiva inicial para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura.

#### Fase intermedia: estancia en el centro

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título. El estudiante debe acogerse a las actividades y horarios establecidos por el centro donde realice las prácticas.

Al final de la estancia, el estudiante es evaluado por el tutor del centro de prácticas siguiendo el documento de evaluación facilitado por el profesor de prácticas.

**Actividades a realizar por los estudiantes en el centro:**

- Redacción periodística y realización de piezas informativas audiovisuales, multimedia y/o interactivas para las webs de medios de comunicación.
- Infografía, visualización de información y *storytelling*, basado en datos en medios de comunicación.
- Utilizar redes sociales para promover y difundir contenido.
- Participar en proyectos de investigación y análisis de datos para generar contenido.
- Experimentar con formatos innovadores de comunicación, como documentales interactivos o experiencias de realidad virtual.
- Colaborar con otros estudiantes o profesionales en el área para desarrollar proyectos.
- Trabajar en estrecha colaboración con equipos de diseño y desarrollo web para mejorar la presentación y funcionalidad del contenido multimedia.
- Elaborar estrategias de comunicación alineadas con los objetivos de la organización, gestionar la imagen corporativa y manejar situaciones de crisis de manera adecuada.
- Adquirir habilidades en el diseño y ejecución de campañas de comunicación que refuerzen la identidad y valores de la institución.
- Aprender a construir y mantener relaciones sólidas con diferentes grupos de interés, como clientes, empleados, proveedores y medios de comunicación.
- Desarrollar competencias para la planificación y ejecución de eventos, así como para la gestión de la comunicación interna y externa.
- Realizar investigaciones de audiencia y análisis de métricas para comprender mejor los intereses y necesidades de los usuarios/as, y adaptar el contenido en consecuencia.
- Aprender a utilizar herramientas de edición y producción de sonido para crear *podcasts* de alta calidad.
- Redacción y realización de piezas radiofónicas (creación de obras radiofónicas lineales y no lineales).
- Desarrollar habilidades audiovisuales, editando imágenes que complementen las noticias.

- Realización y montaje de piezas audiovisuales con desarrollos multiplataforma y transmedia.
- Organizar y planificar equipos humanos y procesos de trabajo en el ámbito de la comunicación periodística.
- Aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.

### **Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas**

Una vez se ha finalizado el periodo de estancia en el centro, el estudiante debe hacer entrega dentro de la pestaña de “Actividades” del aula de:

- a) Memoria Final de Prácticas, cuyo contenido y estructura se detalla en el apartado siguiente.
- b) Autoevaluación.

## 4. Evaluación

### Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### Criterios y documentos para la evaluación

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios de evaluación:

Evaluación	Ponderación
<b>Informe del tutor externo</b>	<b>20 %</b>
<b>Evaluación del tutor académico</b>	<b>20 %</b>
<b>Memoria de prácticas</b>	<b>50 %</b>
<b>Autoevaluación</b>	<b>10 %</b>

#### Informe del tutor externo (20%)

El Informe valorará la actividad desarrollada por el estudiante en base a los siguientes criterios:

- Capacidad técnica
- Capacidad de aprendizaje
- Administración de trabajos
- Habilidades de comunicación oral y escrita. En el caso de estudiantes con discapacidad que tengan dificultades en la expresión oral, deberá indicarse el grado de autonomía para esta habilidad y si requiere de algún tipo de recurso técnico y/o humano para la misma.
- Sentido de la responsabilidad

- Facilidad de adaptación
- Creatividad e iniciativa
- Implicación personal
- Motivación
- Receptividad a las críticas
- Puntualidad
- Relaciones con su entorno laboral
- Capacidad de trabajo en equipo
- Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

#### **Evaluación del tutor académico (20%)**

El Informe del tutor académico (interno) valorará la actividad desarrollada por el estudiante en base a los siguientes criterios:

- Seguimiento de la formación
- Conocimiento de la guía didáctica de la asignatura y del anexo de la guía.
- Grado de cumplimentación de las tareas asignadas
- Habilidades de comunicación oral y escrita. En el caso de estudiantes con discapacidad que tengan dificultades en la expresión oral, deberá indicarse el grado de autonomía para esta habilidad y si requiere de algún tipo de recurso técnico y/o humano para la misma.
- Sentido de la responsabilidad
- Facilidad de adaptación
- Creatividad e iniciativa
- Implicación personal
- Motivación
- Receptividad a las críticas
- Puntualidad
- Relaciones con su entorno laboral
- Capacidad de trabajo en equipo
- Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

#### **Evaluación del tutor académico (20%)**

El Informe del tutor académico (interno) valorará la actividad desarrollada por el estudiante en base a los siguientes criterios:

- Seguimiento de la formación
- Conocimiento de la guía didáctica de la asignatura y del anexo de la guía.
- Grado de cumplimentación de las tareas asignadas
- Valoración del trabajo realizado de forma individual en relación con el trabajo

realizado por el equipo de trabajo de la entidad.

## Memoria de prácticas

### Aspectos formales que debe seguir la memoria:

- Tamaño de página A4
- Tipo de letra Arial, 12 puntos (sin sangrías)
- Interlineado 1,5
- Márgenes de 3cm en todos los bordes
- Índice paginado
- Texto justificado
- Extensión total del documento: entre 5 y 10 páginas.
- Pueden incluirse en forma de anexos tablas, planos, esquemas, gráficos, fotografías, dibujos... pero siempre referenciados, con relación directa con el texto e **indicando su procedencia si no son originales.** No computarán a efectos de extensión.
- Citación y referencias bibliográficas en formato APA (edición más reciente).

### Estructura de la memoria:

Portada, seguir la plantilla de VIU.

Índice con los apartados y paginación correspondiente del documento

1. Descripción del centro donde se han realizado las prácticas (estructura, organización, recursos, actividades, etc.)
2. Relación de todas las actividades realizadas durante el periodo de prácticas ¿QUÉ ACTIVIDADES REALICÉ?
3. Descripción de actividades en detalle: selección de actividades representativas realizadas por el alumno durante la práctica y descripción detallada y crítica de las mismas ¿CÓMO DESARROLLÉ ESTAS ACTIVIDADES?
4. Conclusión y valoración personal del alumno del trabajo ejecutado: opinión sobre las perspectivas iniciales y resultados finales, sobre las tareas desarrolladas y sobre las competencias adquiridas, así como evaluación general de las prácticas y sugerencias de mejora (en su caso).

## Rúbrica evaluativa

La asignatura Prácticas externas II se apoya en los siguientes instrumentos de evaluación:

COMPETENCIA: DESCRIBIR Y ANALIZAR CRÍTICAMENTE LA ESTANCIA DE PRÁCTICAS DESARROLLADA				
	Muy competente	Competente	Aceptable	Aun no competente
Claridad y estructuración de la presentación de datos e informaciones requeridas	La práctica realizada se presenta clara y estructuradamente, incluyendo todas las informaciones requeridas y organizándolas adecuadamente	En la presentación de la práctica realizada faltan algunos datos (poco relevantes), pero la información presentada está bien estructurada	En la presentación de la práctica faltan algunos datos relevantes.	La presentación de la información requerida es incompleta y está desorganizada
Claridad, profundidad y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas	El análisis crítico planteado sobre las prácticas es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado	El análisis crítico planteado sobre las prácticas es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis es pertinente, pero la estructuración y claridad de las argumentaciones son claramente mejorables.	No hay análisis ni reflexión. Pasa de la descripción a las opiniones no fundamentadas
Claridad, profundidad y estructuración del análisis y la reflexión	El análisis crítico planteado es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis crítico planteado es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado	El análisis es pertinente, pero la estructuración y claridad de las argumentaciones son claramente mejorables.	No hay análisis ni reflexión. Pasa de la descripción a las opiniones no fundamentadas.
Organización, presentación, ortografía	La Memoria está organizada. Hay un hilo argumental claro que va recorriendo los temas tratados. Corrección ortográfica y de puntuación. Presentación cuidada.	Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 75 % de los subcriterios anteriores.	Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 50 % de los subcriterios anteriores.	La Memoria está desorganizada. Los temas son tratados de forma reiterada y/o sin un hilo argumentativo conductor. Hay faltas de ortografía y de puntuación. La presentación es descuidada
Documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico.	Los contenidos presentados en la memoria son técnicamente correctos y pertinentes, seleccionados de fuentes de información relevantes. La argumentación es adecuada. Los conceptos y el vocabulario técnico están utilizados adecuadamente	Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 75 % de los subcriterios anteriores.	Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 50% de los subcriterios anteriores	La selección de contenidos no es pertinente. La argumentación es desconexa. Hay uso inadecuado de vocabulario y términos técnicos.